

CAPÍTULO V

Tentativas de reunión de Bohemia con la Iglesia

Así como la rebelión contra la autoridad pontificia nació, tanto en Francia como en Alemania, de parte de los príncipes y los eruditos, más cismáticos que heréticos; así, por el contrario, en Bohemia, el movimiento fué mucho más peligroso, por cuanto aquí la mayor parte del pueblo se hallaba en oposición con la verdadera doctrina de la Iglesia.

Cuán profundas raíces hubiera echado en Bohemia la desobediencia contra la Iglesia, pudo conocerlo Pío II por experiencia propia, cuando fué allá como Nuncio en el verano de 1451. Los llamados *Compactata*, que en 1433 se habían ajustado entre los bohemios y el sínodo de Basilea, habían mostrado muy pronto ser un fundamento de todo punto insuficiente para el restablecimiento de una verdadera y durable paz religiosa. Los de Basilea, que pretendían ante todo obtener contra Eugenio IV un éxito que deslumbrara los ojos del mundo, procedieron en todo aquel negocio con tan poca buena fe como los mismos bohemios. Lo propio que la unión con los griegos, se presentó el tratado entre ambas partes como renuncia de los husitas á su herejía; á cambio de lo cual, se les concedió, ajustándose á los cuatro artículos de Praga, á la verdad considerablemente limitados, una situación particular respecto del uso del cáliz para los legos. Pero los bohemios presentaron esta convención como un reconocimiento de sus errores y particulares doctrinas; y en las muchas cláusulas y circumlo-

cuciones de ella se encerraban los gérmenes de nuevas desavenencias. Principalmente acerca de la comunión de los niños, aun después nunca quisieron ponerse de acuerdo, por más que los Compactata la habían suprimido en principio. Unos y otros procuraron engañarse acerca de las profundas discrepancias que mediaban entre ellos, porque entró en el interés de ambos partidos el considerar aquella paz como un triunfo propio (1). Pero muy pronto se evidenció cuánto tenía de pernicioso semejante sistema de sobredorar las cosas. Luego después de la publicación de los Compactata (5 de Julio de 1436), se vino á nuevas controversias entre Rokyzana y los legados del sínodo de Basilea acerca de la administración del Sacramento del Altar; y también en otras materias surgieron muy pronto graves dificultades.

El partido de los utraquistas aceptó las concesiones de los Compactata, pero despreciando enteramente con harta frecuencia las condiciones y las obligaciones á las mismas anejas. Así los más de los clérigos utraquistas, en la administración de la Eucaristía bajo ambas especies, omitían recordar á los fieles, que bajo cada una de las dos especies está todo Cristo; por más que los Compactata prescribían claramente esta obligación. Tampoco observaba la mayoría de los utraquistas la expresa condición del tratado, que se acomodarían á la Iglesia en las demás partes del dogma y de la liturgia; antes bien, tanto después como antes de aquella concordia, negaban la doctrina eclesiástica del purgatorio, la utilidad de las oraciones por los finados, las indulgencias y la licitud del culto de las imágenes. En 1448 llegaron los consejeros de Praga á prohibir rigurosamente la administración, así pública como privada, de la Eucaristía bajo una sola especie; bien que declaraban al propio tiempo, «con singular lógica», que debían observarse los Compactata firme é inviolablemente. De qué manera entendieran esto, lo manifestaron entablando negociaciones con los cismáticos bizantinos. En el mismo año de 1448, el Cabildo catedral católico y todos los maestros y estudiantes alemanes, se vieron obligados á salir de Praga, porque no querían reconocer

(1) V. Voigt en la Sybels Histor. Zeitschr. V, 413, donde con razón se censura, que Palacky (III, 3, 217) indique el contenido de los Compactata sólo superficial é incompletamente, según una exposición puramente husita, no según el texto original publicado por el mismo en latín y bohemio. Cf. también Frind III, 152-157, quien justamente advierte: «Era una paz fundada en engaños.»

como arzobispo á Rokyzana, el cual no había recibido la confirmación del Papa (1). Sólo los utraquistas habían de dominar en la capital de Bohemia, donde Rokyzana podía sin obstáculo insultar á la Iglesia romana desde el púlpito de la Teynkirche, y exponer el exacto parecido entre el Papa y la bestia del Apocalipsis (2).

De esta suerte los Compactata se habían hecho pedazos mucho antes de que el Papa pensara en formular la supresión de los mismos. La Sede Apostólica se había resistido siempre al reconocimiento de aquel acuerdo ajustado en Basilea, por más que los papas hubiesen sufrido en silencio, durante los difíciles tiempos de la lucha con el partido conciliar, la situación excepcional concedida á Bohemia; pero reconocían claramente que semejante situación no podría continuar á la larga sin daño de la Iglesia (3).

A medida que la ejecución práctica de aquel tratado iba tomando un carácter más hostil contra los católicos, y bajo el pretexto del mismo se iba formando en Bohemia una Iglesia utraquista disidente, que tomaba por símbolo el cáliz de los legos, fuéronse haciendo más justificados los afanes de Roma por suprimir los Compactata; pues cada vez aparecía más claro, que sólo por este camino era posible el restablecimiento de una paz duradera y una verdadera reunión de aquel país con la Iglesia romana. No obstante, todos los intentos de este género se estrellaron contra el fanático celo de los bohemios por la Comunión bajo las dos especies.

Una mudanza favorable pareció inaugurarse cuando Jorge Podiebrad llegó á ser rey de Bohemia. Su abjuración de los errores husitas, así como el juramento de su coronación, hubieron de alimentar en Roma la segura esperanza de que se llegaría con su ayuda á reducir á la nación bohemia á la comunión de la Iglesia católica (4); pero la doblez y astucia que caracterizaron generalmente la política de aquel monarca, dotado por otra parte de no-

(1) Höfler, *Geschichtschreiber der husitischen Bewegung* I, 174-177; Sybels *Histor. Zeitschr.* V, 417; cf. 437.

(2) Advierte Gindely que «Rokyzana (*Gesch. der böhmischen Brüder* I, Prag 1857, 11), echó una nueva tea de discordia en el país; mientras él ensanchaba el foso, que separaba de Roma á todos los utraquistas, dejaba á algunos fanáticos el cuidado de proveer este foso de fortificaciones con la fundación de sectas».

(3) «Los Compactata» eran todavía un monumento vivo de revolución», dice Droysen 196.

(4) Bachmann, *Georgs Wahl* 111 s. 128.

tables cualidades, no se desmintieron tampoco en sus relaciones con la Sede Apostólica. En el juramento que prestó Jorge antes de su coronación, en manos de dos obispos católicos y en presencia de sólo un corto número de testigos, prometió, no sólo por sí y personalmente, fidelidad y obediencia á la Iglesia y á su Jefe supremo, sino también que apartaría al pueblo por él gobernado, de todos los errores, divisiones y heréticas doctrinas, y en general, de todo cuanto se opusiera á la Iglesia católica y á la verdadera religión, y que lo reduciría á la obediencia y observancia de la fe verdadera, así como á una completa unión y conformidad exterior é interior con la Iglesia romana en lo referente al culto y á la liturgia (1). Este juramento no puede entenderse sino en sentido católico, y en ninguna manera en sentido utraquista, y valía tanto como renunciar á los Compactata. A pesar de todo, no tuvo reparo Jorge en jurar á los bohemios los privilegios de su Reino, entre los cuales los utraquistas contaban también los Compactata; y que el rey de Bohemia tenía clara conciencia de la contradicción existente entre ambos juramentos, lo mostró su angustiosa solicitud por extender, así sobre la abjuración de las herejías, como sobre el juramento de su coronación, el velo del más profundo misterio (2).

A la mano está que semejante ambiguo y falso juego había de producir tarde ó temprano amargos resultados. La falta de cumplimiento del juramento de la coronación exponía al Rey á los más fundados reproches de perjurio por parte de la Santa Sede; al paso que, cualquier intento de cumplir sus solemnes promesas, equivalía á una declaración de guerra contra los utraquistas; esto es, contra el propio núcleo de sus partidarios. Todo el arte del Rey se dirigió, por tanto, desde entonces, á alejar todo lo más posible el peligroso instante en que hubiera de quitarse la máscara, declarándose paladinamente en favor ó en contra de Roma; y á sacar entretanto de su ambigua situación todo el mayor partido que le fuera posible.

(1) V. nuestro tomo I, vol. II, p. 436. El juramento que prestó Jorge en su coronación á 6 de Mayo de 1458, fué publicado por Raynald (1458 n. 24-25) según un manuscrito de la Biblioteca Vallicelliana. De él da otro texto mejor un documento original del rey Matías de Hungría en el *Arm.* 2 caps. 8 n. 11 del *Archivo secreto pontificio*.

(2) La abjuración de los errores no debía ni siquiera escribirse; v. Bachmann, *Georgs Wahl* 140.

Al principio todo le sucedió mejor que pudiera haber esperado. La circunstancia de haberse reservado expresamente un plazo para el cumplimiento de sus compromisos, facilitó al Rey de los bohemios eludir á la Sede Apostólica; al paso que en Roma se hacían cargo de la dificultad de las circunstancias, y por el mismo caso, se abstendían de apremiar al monarca para que apresurara la reunión de su Reino (1).

Para mantener la confianza de la Corte romana echó desde luego mano Jorge Podiebrad de la cuestión que por entonces era considerada justamente como la más importante y propiamente vital de la Cristiandad. Ya al anciano Calixto III había hecho Jorge las más brillantes promesas respecto á la parte que pensaba tomar en la guerra contra los turcos; y con Pío II conservó el mismo tono; por lo cual no es de maravillar que se acordara en consistorio dirigir al rey de Bohemia el mismo escrito de invitación para el congreso de Mantua que á los demás príncipes cristianos. Podiebrad se apresuró á sacar partido para sus propios intereses del breve en que se le daba el título de «amado hijo»; y en efecto, aquella «breve cartita» le sirvió para someter á su autoridad muchas ciudades y territorios (2). Mas por otra parte, el aspecto de catolicismo que arrojaba sobre Podiebrad su comercio con Roma, excitó á Rokyzana á nuevos atentados contra los católicos. Por influjo suyo se publicaron en 1459, en los dominios utraquistas, varios edictos conforme á los cuales nadie podía recibir una herencia, ó adquirir propiedad legítimamente, nadie podía pretender el matrimonio canónico ó la sepultura eclesiástica en tierra bendecida, nadie podía alcanzar en Praga el derecho de ciudadanía, ó ser admitido en sus gremios de artesanos, ni siquiera ejercer un oficio manual, sino profesaba, con juramento, querer vivir y morir en el uso del cáliz (3). La influencia poderosa de que disponía Rokyzana, como cabeza del partido utraquista, movió al Rey, ya que no á aprobar, por lo menos á tolerar estos decretos, que equivalían á infringir las obligaciones contenidas en los Compactata. Y aunque Pío II tomó en consideración estas

(1) Bachmann dice (Georgs Wahl 140): «Si se quería en Roma que el rey no rompiese al punto con aquella gran parte de la población que más había contribuido á su encumbramiento, no quedaba otro recurso sino tolerar que pasase por de pronto como utraquista.»

(2) Markgraf, Georg von Böhmen und Pius II, 10-11.

(3) Bachmann, Böhmen 290. Sybels Histor. Zeitschr. V, 436.

circunstancias, y atribuyó aquellas ordenaciones al apremio de Rokyzana y á la molesta situación del Rey, debió no obstante entender claramente, que Jorge intentaba proseguir con él el mismo pesado juego con que por tanto tiempo había engañado al anciano Calixto III. La solemne embajada para la unión, que ya se había prometido á aquel Papa, nunca acababa de comparecer; después, lo mismo que antes, procuraba el Rey mover á la Santa Sede á su reconocimiento, con bellas palabras y promesas vacías, al paso que evitaba solícitamente todo cuanto pudiera ponerle en descubierto ante los ojos de los husitas. Con todo, el previsor Pontífice supo enlazar el cumplimiento del más ardiente deseo de Podiebrad, de aparecer como Rey ante todo el mundo en el próximo congreso de Mantua, con la incondicional y pública prestación de obediencia por parte de Bohemia y de su soberano (1). Jorge no creyó, sin embargo, poder ir tan allá; por el contrario, en Febrero de 1459, envió á la Corte pontificia al preboste Juan de Rabenstein, con el encargo de prestar obediencia al Pontífice en nombre del Rey y de la Real familia, pero no del Reino; y aun esto debía hacerlo sólo en un consistorio secreto. Pío II, por su parte, permaneció entonces inflexible, en que no podía honrar públicamente como rey á Jorge, antes de que éste le hubiera prestado, también públicamente, su obediencia (2).

El congreso de Mantua, que entonces principiaba, ofreció al monarca bohemio una excelente ocasión respecto del Papa. Pío II, cuyos pensamientos y designios estaban á la sazón casi enteramente absorbidos por el proyecto de la guerra contra los turcos, sufrió allí el primer grave desengaño de su pontificado; y cuanto más desdenosos se mostraban la mayoría de los otros príncipes cristianos, tanto Podiebrad hacía alarde de mayor celo, «anunciando sus delegados, y dejando traslucir la idea de que quería consumir el orgullo de los husitas en la lucha contra la Media Luna y expiar por este camino su herejía». Este hábil manejo movió finalmente á Pío II á salir de la reserva en que hasta entonces se había encerrado, y en su respuesta al anuncio de una embajada bohemía

(1) V. Voigt III, 439-440.

(2) Markgraf, Georg von Böhmen und Pius II, 13-14. Bachmann, Böhmen 77 s. * Regest. 470, f. 26^b: Oratoribus regis Bohemie conceditur littera passus, dat. Senis III. non. April. A^o 1^o; f. 78: Ioanni de Rabenstein prepos. Wisigrad. conceditur littera passus, dat. Senis 1459 Cal. April. A^o 1^o. *Archivo secreto pontificio*.

enviada para el congreso, dió á Jorge, por primera vez y sin embajas, el título de rey, rogándole que viniera personalmente á Mantua ó enviara allá sus delegados. Al propio tiempo declaraba Pío II, que si Rabenstein no había sido recibido como embajador regio, la causa de ello había sido el venir privadamente y en secreto (1).

Con todo eso Podiebrad, ni acudió al congreso personalmente ni envió á sus representantes, excusándose con que, hasta tanto que le fuera posible dominar á todos sus vasallos, no podía tampoco dar paso alguno en el negocio de la unión (2). Esto se refería especialmente á la tenaz resistencia de los de Breslau, los cuales se negaban á prestar homenaje á Jorge, alegando que era hereje. Para dirimir esta contienda fueron enviados á Silesia el arzobispo de Creta, Jerónimo Lando, y Francisco de Toledo; los cuales, como debían tratar asimismo de la guerra contra los turcos y de la reconciliación eclesiástica de Bohemia, se dirigieron primeramente á Praga. Aquí empleó Jorge todos los medios para ganarse á los nuncios pontificios, como lo consiguió con efecto. En Breslau, donde se aborrecía á Podiebrad todavía más por bohemio que por hereje, encontraron al principio una tenaz resistencia; pero por fin llegaron á ajustar un convenio, según el cual Jorge sería reconocido como *rey católico* después de transcurridos tres años (3).

De esta manera la mediación del Papa allanó la última resistencia á Podiebrad, el cual no anduvo escaso en protestas de gratitud, asegurando que ninguna cosa tenía más asentada en su pecho que la reconciliación de Bohemia con la Iglesia y la guerra contra los turcos; pero sus obras no correspondieron á sus palabras. Iba pasando un mes y otro mes sin que comparecieran los embajadores bohemios; y esta situación hubo de excitar finalmente la desconfianza del Papa. Pío II no podía ocultar por más tiempo su impaciencia, y envió á Praga, con severas amonestaciones, al procurador real *Fantino de Valle*, que se hallaba en Roma; pero

(1) El * Breve de 8 de Junio de 1459, según el Cod. mencionado de la *Biblioteca Laurentiana*, lo publicaré completo en la colección de documentos que aparecerá más tarde. Cf. también en el apéndice n.º 16 el * Breve de Pío II á Procopio de Rabenstein de 12 de Junio de 1459. *Archivo secreto pontificio*.

(2) Markgraf, Georg von Böhmen und Pius II, 17.

(3) Markgraf, Georg von Böhmen und Pius II, 18 s. Grünhagen, Gesch. Schlesiens I, 305 s. Sobre G. Lando v. Garampi, App. 116.

el astuto rey de Bohemia supo persuadir también á este varón de la lealtad de sus designios con respecto á la unión, en tales términos, que Fantino defendió desde entonces en Roma, con la mayor resolución, la buena voluntad de Jorge. Al Papa certificaba Podiebrad, á 12 de Septiembre de 1460, que persistía con fidelidad inviolable en lo que había jurado; que sus dilaciones se originaban de la dificultad de su situación; que lo más tarde el próximo Febrero, llegaría á Roma su embajada para dar la obediencia, y que sus sinceros esfuerzos se dirigían á preparar prudentemente el restablecimiento de la verdadera fe (1).

Entretanto llenaban el ánimo del Rey otros asuntos enteramente diversos. El más alto objetivo de sus actos era la adquisición de la corona de Alemania; pero como para esto entabló también estrechas relaciones con el partido de oposición antipapal alemán, hubo de excitar de nuevo las suspicacias de la Curia romana, á quien ya por tanto tiempo había eludido. Su proyecto fracasó y entonces el ambicioso monarca concibió el atrevido plan de alcanzar, con el auxilio del Papa, la dignidad de Rey de romanos. Este plan sería increíble, si Jorge hubiera sido realmente el paladín y luego el mártir de la herejía husita, como ha tratado de pintarle una Historia parcial. En realidad, las convicciones religiosas del Rey—en el sentido en que, tratándose de semejante hombre, puede hablarse de convicciones religiosas—estuvieron siempre y en todas partes sometidas incondicionalmente al servicio de su política y á sus planes de personal engrandecimiento (2).

De esta suerte ofreció ahora á Pío II sus buenos servicios contra los alemanes adversarios de Roma, que habían sido hasta entonces sus amigos políticos; como quiera que en realidad le importaba tan poco la reformación de las cosas eclesiásticas de Alemania, como la pretendida reforma del imperio. Prueba de ello nos ofrece la «Instrucción de la negociación para el Papa», proyecto que, á la verdad, nunca llegó á ser conocido por Pío II, pero que es, sin embargo, un documento de la mayor importan-

(1) Script. rer. Siles. VIII, 45 s. 47-48. Markgraf loc. cit. 21. Bachmann, Reichsgesch. I, 89-90.

(2) Bachmann, Böhmen 280, contra Palacky, Droysen y Jordan; cf. también Sybels Histor. Zeitschr. V, 429 y Joachimsohn 253. La sospecha del Papa se manifiesta, entre otros, en el * Breve de 6 de Nov. de 1460 á Procopio de Rabenstein. Lib. brev. 9, f. 194. *Archivo secreto pontificio*.

cia. Mas ¿cómo pensaba Jorge ganar al Romano Pontífice para su plan? No menos que por medio de la reunión de Bohemia con la Iglesia; y así se declaró dispuesto á permitir que el Papa instituyera en Praga un arzobispo, ó confiara á un eclesiástico digno la jurisdicción episcopal hasta que se instituyera allí un arzobispo legítimamente; que además enviara Pío II á Bohemia un Legado apostólico, y el Rey y el administrador del arzobispado trabajarían con él para hallar el medio de restablecer en aquel país, sin derramamiento de sangre, la unidad de la fe. Tampoco tendría el Rey dificultad en prestar pública y solemnemente obediencia á la Sede Romana en nombre de todo su Reino, como lo habían hecho sus predecesores (1). Con esta negociación se relacionó el enérgico proceder de Jorge contra las pequeñas sectas de su Reino, desde Marzo de 1461; el cual promovió ya una grande irritación entre los utraquistas, y condujo finalmente á un violento rompimiento cuando el arzobispo de Breslau, el Jueves Santo de 1461, predicó públicamente en el castillo de Praga contra el uso del cáliz de los legos, bien que hallándose ausente el astuto Podiebrad. Entonces se mostró que el ambicioso Rokyzana, detrás del cual estaba la masa de la población utraquista de Bohemia, era más poderoso que el mismo Rey. Desencadenóse una verdadera tempestad de iras, y mientras Jorge extendía su mano para alcanzar la corona de Rey de romanos, empezó á vacilar el suelo bajo sus mismos pies. La irritación tomó tales proporciones en Bohemia, que Jorge tuvo por prudente renunciar á su proyecto de reunión, y reconoció sin miramientos el utraquismo. En Mayo se reunió en Praga una asamblea extraordinaria, en la cual presentó Podiebrad una solemne garantía acerca de la conservación del cáliz de los legos y de los Compactata (2).

Entretanto se había extendido en Roma una desconfianza cada día mayor contra Podiebrad. «Si los delegados de Bohemia

(1) Bachmann, Böhmen 296. La «Unterrichtung des Handels an den Papst», ha sido publicado por Höfler, Urkunden zur Gesch. Böhmens, Prag 1865, 53 ss. y Hasselholdt-Stockheim, Urkunden I, 1, 301-316. Cf. Höfler en las Sitzungsberichte der königl. böhm. Gesellschaft der Wiss. 1862, Julio hasta Diciembre, 51 ss.

(2) Según Palacky IV, 2, 187, el original del mismo se halla en el *Archivo de S. Wenceslao de Praga*. Es importante para explicar la conducta de Jorge, el hecho que Bachman (Reichsgesch. 1, 93) ha sacado á luz, que los católicos jefes de la nobleza se negaban á restituir los bienes de la Iglesia que poseían, para el restablecimiento del Catolicismo en la nación.

no llegan pronto—avisaba el leal Fantino—V. M. perderá completamente el crédito; á mí ya nadie me cree, y todo el mundo me mira como mentiroso» (1). A 30 de Junio de 1461 se había redactado un salvoconducto para los delegados bohemios (2); pero la tantas veces prometida embajada nunca se llegó á enviar. Pío II esperó todavía medio año, después de lo cual se agotó su longanimidad. A 1.º de Enero de 1462 mandó al arzobispo de Creta, que había sido enviado como legado á Viena, Praga y Breslau, poderes para que, en caso de que el Rey prolatase todavía por más tiempo el cumplir sus obligaciones en la causa de la fe, difiriese á su vez para un tiempo indefinido el plazo asignado á los de Breslau para prestarle su homenaje, y para que formara contra él una alianza entre esta ciudad y las potencias vecinas de cualquier género, de Silesia ó fuera de ella; dándole además facultades para absolver de los juramentos, votos y alianzas que á esto se opusieran (3).

Entonces finalmente, después de tres años de dilaciones, se resolvió Jorge á enviar una embajada, á la que se dió un doble encargo: el de prestar la obediencia en nombre del reino de Bohemia, y al propio tiempo solicitar la confirmación de los Compactata (4). Conforme á esto, pusiéronse al frente de aquella legación un católico, el canciller Procopio de Rabenstein y un husita, Zdenko Kostka de Postupitz, á los cuales se agregaron también dos teólogos utraquistas, Wenceslao Wrbensky y Wenceslao Koranda, cuya relación constituye una principal fuente histórica para los siguientes acontecimientos (5).

Los enviados se dirigieron lentamente hacia el sud, pasando

(1) Carta de Roma de 5 de Abril de 1461 en Palacky, Urkundl. Beiträge 243-244. «Es, dice Bachmann, Reichsgesch. I, 142, el grito de angustia de un fiel servidor, que tiembla por la causa de su señor y por su propia reputación.»

(2) Sommersberg (Siles. rer. script., Lips. 1729, I, 1031) inserta el texto. B. Bonato informa lo siguiente desde Roma á 29 de Junio de 1461: * «El Re de Boemia, chi mostra havere intentione de ridure quelli heretici del paese suo a la unione cum la gesia, ha mandato a domandare uno salvo conducto per li ambasatori, intende de mandare fin a cento cavalli tra li quali serà quello suo principale de la sita, si domanda el Rochezana et vengono per disputare o confondere altro o esser confusi lor, non so quello ne seguirà; el salvo conducto ge si mandato.» *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(3) Script. rer. Siles. VIII, 70-71.

(4) Cf. la instrucción en Theiner, Mon. Pol. II, 130.

(5) Cf. Palacky IV, 2, 218 ss.; Jordan 49 ss.; Bachmann, Reichsgesch. I, 197, y Patera en Archiv cesky, Prag 1888.